

## EDICTO

**Nº Edicto:** 5797

**Carátula:** CAMARA CIVIL - INSCRIPCION SINDICOS, ESTIMADORES Y ENAJENADORES S/ TRAMITE ADMINISTRATIVO (INTERNO) (ANTERIOR CA-21662)

**Número de Expediente:** Recep.:T-2RO244-CC2016  
1ª Ins.:T-2RO244-CC2016

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 24/11/2020

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 30/11/2020

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 2

**Número de Boletín:** 5936

**Texto del edicto:** EDICTO

LLAMADO A INSCRIPCIÓN PARA SÍNDICOS, ESTIMADORES Y ENAJENADORES

La Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y de Minería de la Segunda Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en la ciudad de General Roca, llama de conformidad con lo dispuesto y condiciones establecidas por los arts. 253, 261 y 262 de la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, a la Inscripción para las Listas de SÍNDICOS, ESTIMADORES Y ENAJENADORES - Años 2021/2024. La misma será válida para todos los Juzgados de esta circunscripción judicial, debiendo los interesados formalizar su inscripción con adjunción de la documental respectiva en los términos de la norma citada y reglamentación vigente, desde el 3 al 16 de diciembre de 2020 inclusive, ante la Secretaría de esta Cámara, sita en calle San Luis N° 853, 1er. Piso de esta ciudad, donde se brindará cualquier información complementaria al respecto (Tel. 4439900 int. 660).- Publíquese por DOS días.-

GENERAL ROCA, 24 de noviembre de 2020.-

GABRIEL E. MOZZONI  
JEFE DE DIVISIÓN